ACTA DE RECEPCIÓN DE POLIZAS

En la ciudad de Asunción a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en representación de la empresa adjudicada, Sra. Liz Mariela Gaona y el Sr. Pablo Parra García, Representantes Legales de la Empresa Patria S.A de Seguros y Reaseguros (Asegurador), por otra el Sr. Luis Gauto Noguera, Director Administrativo por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación (Tomador), procede a la recepción de las siguientes documentos:

NRO DE POLIZA	DESCRIPCION	PREMIO TOTAL
0 705002640	SEGURO CONTRA ROBO / ASALTO	231.184.584
0 201023146	SEGURO CONTRA INCENDIO, DAÑOS CLIMATICOS, EXPLOSIÓN, DERRUMBES Y RELACIONADOS.	140.001.264
1401000467	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	31.565.916
1401000467	SEGURO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	271.183.788
0 501020233	SEGURO DE VEHICULO (PARQUE AUTOMOTOR MITIC)	196.064.448
	TOTAL	**870.000.000**

Las presentes pólizas serán verificadas por el responsable de la Jefatura de Patrimonio, quien solicitara modificaciones a las mismas en caso de observarse inconsistencias con lo establecido en las especificaciones técnicas, modificaciones que Asegurador deberá de endosar de manera inmediata.

En testimonio de conformidad se suscriben (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Luis Gauto Noguera
Director Administrativo
MITIC
Tomador

Sra. Liz Mariela Gaona
Representante Legal
Patria S.A de Seguros y Reaseguros
Asegurador

PATRIA S.A. ASUNCION Seguros y Reaseguros

Sr. Pablo Parra García
Representante Legal
Patria S.A de Seguros y Reaseguros
Asegurador